

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DOOROPEN S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito DM, a 27 de marzo del 2014, a las 18H00, en las oficinas de la compañía, que se hallan ubicadas en la Calle Gregorio de Bobadilla No.37-128 y Juan José Villalengua, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social, señores: Ana Madrid Morejón, propietaria de 400 acciones; Jorge Madrid Morejón, propietario de 400 acciones. Los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del comisario y gerente general relativo al ejercicio económico del 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2013
3. Utilidades

El capital de la compañía es de \$800, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la junta la Sra. Ana Madrid y hace de secretario el Sr. Jorge Madrid, en sus calidades de presidenta y gerente general, respectivamente.

Se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra la presidenta y dice que, antes de la realización de la presente junta, se distribuyó a los accionistas copias de los informes de comisario, del gerente general y los estados financieros, relativos al ejercicio económico del 2013. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido de los informes del comisario y del gerente general.

La junta aprueba, por unanimidad, los mencionados documentos.

SEGUNDO PUNTO.- Nuevamente toma la palabra la presidenta y solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido del ejercicio económico del 2013.

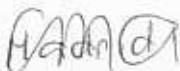
Los accionistas lo aprueban, por unanimidad, el estado financiero correspondiente al año 2013.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra el gerente general y dice que, de la lectura del balance del 2013, se desprende que luego de haber realizado las deducciones de Ley, la compañía ha generado una utilidad líquida, que se encuentran a disposición de los accionistas para su distribución.

La junta aprueba, por unanimidad, lo expuesto por el gerente general.

Una vez que se ha conocido todos los asuntos del orden del día, la presidenta de la junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva; una vez redactada y leída, la firman.

Se levanta la junta a las 19H00


Sra. Ana Madrid Morejón
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Jorge Madrid Morejón
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA